

CULTURA AGRICOLA

NUMERO SUELTO
10 CENTIMOS

TODOS LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza Mayor, número 14.—Soria

AÑO II

SORIA 26 DE DICIEMBRE DE 1913

NUMERO 65

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España 5 pesetas.
Pago por trimestres atrasados.

Para todos.

La Administración de CULTURA AGRICOLA, que no escatima medios ni sacrificios en beneficio de sus lectores, ha tomado el plausible acuerdo de REGALAR a cada uno de sus suscriptores un bonito y elegante

ALMANAQUE AGRICOLA

DE PARED

PARA 1914

y, a este efecto, todos los suscriptores actuales y todo el que se suscriba antes del 31 de Diciembre próximo tendrá derecho al referido ALMANAQUE.

Además, los nuevos suscriptores recibirán GRATIS el periódico todo el tiempo que falta hasta el 1.º de Enero de 1914.

EL ALMANAQUE AGRICOLA de pared, para 1914, contiene:

Un bonito cromo.

Una hoja, con grabados, para cada día del mes.

Cada hoja del calendario contiene:

Espacio en blanco para notas.

Fotografías de diferentes cultivos de experiencias agrícolas.

Fórmulas de abonos, etc. etc.

porque con ello se demuestra más palpablemente las ventas de los sindicatos independientes que defendimos siempre, y siempre seguiremos defendiendo.

Los Sindicatos de la Acción social, no han servido para nada práctico

Constituido en Soria el Sindicato comarcal, adheridos a él gran número de labradores de los pueblos circunvecinos, cobradas las cuotas de entrada correspondientes a los asociados, el Sindicato comarcal de Soria no ha hecho nada en favor de sus socios.

El labrador que pertenece al Sindicato comarcal de Soria y tiene máquina segadora, la ha adquirido sin apoyo de nadie; el labrador que pertenece al Sindicato comarcal de Soria y tiene máquina sembradora la ha adquirido con su dinero particular; el labrador que pertenece al Sindicato comarcal de Soria, no ha tenido ventaja alguna con haberse asociado.

Y no vale que se diga que por mediación del Sindicato se han comprado muchas máquinas agrícolas como se acostumbra a decir.

Vamos a demostrarlo.

En un pueblo, no muy lejos de Soria, han adquirido una máquina sembradora, entre tres labradores asociados.

En el mismo pueblo son quince o veinte los asociados; pero excepción hecha de estos tres, ninguno tiene derecho al empleo de esa máquina.

¿No se vé claramente que lo mismo hubieran podido comprarla los que lo han hecho sin haber pertenecido al Sindicato?

¿No se vé claramente que si esa máquina la hubiera adquirido el Sindicato debió hacerlo para uso de todos los asociados del pueblo pagando cada uno de ellos un tanto pequeño como lo hacen en San Andrés de Almarza?

Y para que cada asociado o dos o tres se compren las máquinas por su cuenta se forman Sindicatos?

Pues ¡vaya un apoyo que les presta la asociación en este caso!

Aquí tenéis, labradores sorianos dos espejos; decidios por el que mejor os parezca y obrad en consecuencia.

¡Ya sois hombres!

JUAN DEL CAMPO

Siéntese en nuestra provincia gran entusiasmo por la formación de Sindicatos. Ello es consecuencia de una necesidad sentida y no llevada a la práctica por faltar quien se decidiera a llevar a cabo la empresa.

CULTURA AGRICOLA fué seguramente el primer periódico de la provincia que llevó la idea al campo agrícola. Y los labriegos sorianos los que muchas veces se lamentaron de su falta de unión, tomaron cariño a la idea y se afianzaron en ella más y más.

Y aquella idea, sentida por ellos y lanzada por CULTURA AGRICOLA a la publicidad, tomó mayor fuerza cuando la Acción social católica se decidió a sentar sus reales en nuestra provincia.

Hay que confesarlo, aunque fuera perjudicial.

La Acción social y CULTURA AGRICOLA, perseguían y aun persiguen el mismo fin: el sindicalismo agrario.

Pero CULTURA AGRICOLA y la Acción social eran y son esencialmente distintas

esta modesta Revista quería la unión de todos los labradores sorianos; la Acción social quería únicamente la unión de los labradores católicos.

Pasó el tiempo, y cada uno en su estera de acción defendió el fin que perseguían obteniendo resultados que solo el tiempo y los hechos pueden demostrar.

Los agricultores de San Andrés de Almarza lo dicen.

He ahí la obra de unos cuantos labradores concientes, he ahí parte de la obra de CULTURA AGRICOLA, ya que ella fué la que les indicó el camino y les señaló las ventajas y los inconvenientes entre los sindicatos sometidos a una idea y los sindicatos independientes.

Y no se crea por esto que hemos de pasar en silencio la obra realizada por la Acción social en este sentido.

Su obra ha sido más fructífera en la formación de Sindicatos que la nuestra y de ello nos alegramos, y nos alegramos.

Almanaque Agrícola de pared para 1914.

Gratis a nuestros suscriptores.

La agricultura y los poderes públicos

(Ponencia del Sr. González de Gregorio.)

El progreso tiene que ser siempre en la única forma que puede hacerse; es indispensable que vaya alcanzando a todos, y así como en el orden agrícola no podrá conseguirse hasta que el mayor número de nuestros agricultores y obreros del campo puedan tener los elementos que les consienta la adquisición y buen empleo de los medios más adecuados para la mejor explotación del campo, y así como no pueden establecerse las industrias derivadas de la agricultura, hasta que ésta esté perfectamente desarrollada y tengan medios para ello los agricultores; la gran industrial con su indispensable manejo de cara y complicada maquinaria, que exige personal idóneo, y con la necesaria aglomeración de gran número de obreros, no puede establecerse en buenas condiciones sin un gran adestamiento en todo el país.

El prescindir de las condiciones indicadas origina dificultades insuperables siempre, y si con la violenta ayuda del arancel algunas veces se consigue un éxito, más aparente que real, se ocasionan, además de los enormes perjuicios que se han expuesto, las grandes perturbaciones que se manifiestan en los grandes centros industriales así obtenidos, y que son un grave obstáculo para el desenvolvimiento de los intereses generales.

Merecen y deben merecer idéntico respeto todas las fuentes de riqueza nacionales; pero no puede merecer ciertamente elogios, el que se favorezca a industrias cuyos productos agrícolas que les sirven de base vienen del extranjero libremente y cuya maquinaria y carbones son también extranjeros, y el que el favor que se les otorga cause enorme perjuicio a producciones genuinamente nacionales en todos sus elementos y que en su mayor parte pueden enviar sus productos a competir con los de las demás naciones.

Hemos prestado atención especial a cuanto se refiere al trigo y a las medidas encaminadas a la elevación de su precio.

Son inevitables las oscilaciones en el precio del trigo como en todos los productos, y así como no es el cultivo cereal, a pesar de su enorme importancia, el único ni el principal siempre en todas las explotaciones agrícolas, no es su precio la cuestión única que deba estudiarse, aun cuando tenga especialísima importancia.

La determinación de lo que debe gravar la entrada en España de trigo, ha sido la base en que se han ins-

nirado los principales trabajos hechos desde el punto de vista agrícola para regular la cuantía de los derechos arancelarios. Se ha creído en todos ellos, y nosotros compartimos en absoluto este punto de vista, que el derecho arancelario fijo de 8 pesetas los 100 kilogramos, puede considerarse suficiente para proteger debidamente al trigo, porque esta protección es bastante para asegurarle un precio medio no inferior a 25 pesetas los 100 kilogramos; y como este margen protector viene a representar un 35 por 100 del valor del trigo y hay productos industriales que tienen protección mucho más elevada, se ha hecho la afirmación, repetida muchas veces, de que no debe pasar de dicho límite la protección arancelaria en ningún producto, a excepción de la remolacha y el azúcar, mientras subsista el conflicto con los fabricantes de este producto, y de las mercancías que sean objeto de monopolios que el Estado explote por sí o por medio de compañías arrendatarias, mientras subsistan los actuales contratos.

Mis notas semanales

Donde más se trasmutan los valores es en el periodismo. No hay verdad para «algunos», no puede haberla. Quien en el periodismo busca un afán de subir, haciendo de la verdad—que vamos creyendo en su inutilidad—una deformación horroso, ese es un independiente.

Quien hace alarde de defender intereses generales, con el fin de hacerse popular, ese es un independiente;

Quien trata de cotizar todas las «acciones» periodísticas con menoscabo para sus compañeros, ese es un independiente;

Quien tiene prostituido el periodismo, ese es un independiente.

¿Habrá, después de lo dicho, quien crea en la independencia de ciertos pseudos periodistas? Creo que sí. Hoy nada hay que tenga más valores que la mentira, la adulación, el engaño, esa racha de virtudes que la actual sociedad acata, más por debilidad, que por el expreso reconocimiento de su perfida esencia.

Toda la sociedad es un promotor de eternos fracasos que da a la vida un aspecto sombrío, de ahí que, la sociedad adule a sus explotadores.

¿Piedad para los débiles? Yo no la tengo. Aristóteles consideraba la piedad como un estado peligroso que había que desarraigarse por medio de tragedia.

Los débiles en este caso, los morboso, són los periodistas independientes; —hay excepciones, eh—los coizadores de la bolsa, periodística, los eternos aduladores de la mentira, los continuos explotadores de otros débiles.

El que crea que la compañía es una virtud, que compadece; los integros de espíritu, los duros, los que amamos la vida, no compadecemos.

Por la compasión se pierde la fuerza que eleva el sentido vital de los seres...

* *

No pueden leerse algunos periódicos, sin ponerse guantes. Tal es el hedor insopportable que encierran. No destilan más que hipocresía.

Y pensar que sean los portavoces de la opinión...

Hay que volverse uno indiferente, mirar las cosas en grande y... después lamentarse de la debilidad de los egoistas...

EMILIO SAINZ.

LA COSECHA DE TRIGO EN ESPAÑA

De un artículo de Dario Velado: Estimamos la recolección de trigo en 1913 por nuestros agricultores, en 65 millones de fanegas en números redondos, o sea 36 millones de hectómetros, lo que no da derecho aún a estimar que sea una cosecha regular. No obstante, la consideramos así en conjunto, porque, según razonaremos después, hay motivos fundados para esperar que sea más remuneradora a los productores.

Ya decíamos el año anterior que España, en las circunstancias presentes, debía aspirar, al menos, a cubrir las necesidades propias con la cosecha triguera. El echo de que vayamos avanzando por el camino de los buenos procedimientos culturales, nos inclina a exigirlo así.

Y, por consiguiente, mientras no cojamos los 71 millones de fanegas (39.405.000 hectómetros), que son necesarios para el consumo nacional, no podremos decir que una cosecha es buena, ni muy buena mientras no rebasemos esa cifra y podamos aspirar a convertirnos en exportadores.

Habíramos de juzgar sólo por la cantidad, y tendríamos que atenernos a la calificación de mala si esta cosecha no ofreciera otras condiciones que la hacen particularmente apreciable.

Desde luego, aun con todos los desastres habidos en el año, la cifra media de producción por hectárea ha subido de 14,7 a 14,87 centósimas, que suponen algún aumento, hijo, a nuestro entender, del mayor esmero en las labores.

Y ahírás que tratamos de la cantidad media que se cosecha, hemos de hacer una observación que nuestros labradores deben recoger, por lo elocuente que resulta. Suponiendo que el término medio de hectáreas sembradas de trigo sea actualmente de 4.200.000, necesitamos obtener para que se cubran las necesidades del país, 16,9 fanegas por hectárea, esto es, dos fanegas, poco más, en comparación de lo recolectado este año; esfuerzo pequeño que los labradores pueden realizar sola cuando atender más cumplidamente los preceptos de la moderna agricultura.

Este aumento de producción, que no es ni con mucho el que pueden dar nuestras tierras bien cultivadas, nos ahorraría la cifra de 72 millones de pesetas que habremos de dar a los agricultores extranjeros en 1913-1914 para cubrir el déficit de nuestra cosecha!

La intensidad de la producción ha sido excepcionalmente irregular, dando en el caso de qué muchos pueblos comarcas tangas desigualdades del 50 por 100. Así, cuando en nuestra estadística apreciamos la cosecha de buena es una provincia, no quiere ello indicar que todos los productores se hayan visto igualmente favorecidos por la abundancia. Unicamente dice que la summa de todas las buenas recolecciones particulares es mayor superior a la de todos los fracos. Estos existen en casi todas las provincias.

Fijada, pues, la cantidad que creemos se ha recolectado en 1913, su comparación con las cosechas anteriores es fácil. La actual es casi idéntica a la obtenida en 1887 y algo más inferior que la de 1900.

ACLARANDO

Nuestros artículos sobre las labores de otoño e invierno ha llamado la atención de algunos queridos suscriptores amantes del progreso agrícola pero según ellos vacilan en verificarlas por que la práctica les ha demostrado que con tales labores se infesta el campo de malezas hierbas.

A los que tal creen hemos de advertirles de la falsa interpretación que han dado a nuestros escritos.

Veamos. Nosotros no sostienen que los dicen: si alguna tierra alzamos en invierno luego en primavera aparece plagada de cardos.

Efectivamente, al alzar enterraran la semilla que gira sobre la tierra y, cuando la temperatura es apropiada hacen, no solo las plantas primivas que pudiéramos llamar sino también los granos de semilla que por descenso o por el aire quedaron depositados sobre la superficie una vez verificada la cosecha.

Pero nosotros no hemos dicho que se alce en otoño o invierno, hemos dicho que se bine, es decir, que apenas verificada la recolección tenga lugar el descanje o sea una labor superficial mediante la cual, todos los granos y semillas que se hallaren sobre la superficie sean enterrados, con el fin de que con la buena temperatura germinativa de septiembre a octubre nazcan dichas semillas, las cuales pueden servir de alimento al ganado que en dichas fincas rastrejó o bien, enterradas en verde con la bina verificada en otoño o invierno con cuya segunda labor al menos dichas plantas quedarían destruidas, pues si la labor era profunda pudiera suceder que fueran extirpadas algunas de las plantas matrices.

No finalizar mos sin advertir a nuestros lectores que el rastrojo no permite ver la existencia de tales semillas, si sus muchas ocupaciones observar cómo los cardos de los campos en forma de globos blancos peones o milanos son arrastrados por el viento a las fincas donde pierden sus blancos filamentos y queda el grueso puró expectante a germinar en cuanto sea enterrado y la humedad y temperatura les sean propicias.

A los que han interpretado directamente nuestras instrucciones y van citan por la falta de tiempo, debo manifestarles que el descanje en vez de verificarlo con el arado, pueden hacerlo con gradas o buenas tablas de ganchos.

Una vez más recomendamos el uso de la vertadera en otoño e invierno y, por el contrario no la empleen cuando la labor quede aterradora y no pueda ser soportada por los efectos físicos meramente del hielo.

La segadora, el trillo mecánico, el arado bisulco, trisurco y la sembradora se imponen.

Con su empleo, alejándose económicamente tiempo para dedicar al descanso, labore de invierno y grado que son las labores racionales y del moderno cultivo.

Y si carecemos de recursos peculiares, síndicos.

San Andrés de Almarza presta servicio de ejemplo.

MARQUÉS DE TERRONES

CORREO MADRILEÑO

Madrid, 25 diciembre.

Sr. Dr. de CULTURA AGRICOLA.

Soria.

Mi distinguido amigo: El ministro de la Gobernación permaneció ayer toda la tarde en su despacho celebrando varias conferencias entre otros, con los señores E. Padi, Burballa, Riva (D. Nata) y gobernador de H. Leiva.

Este díjome tardarán algunos días en regresar a su provincia, las conferencias que viene celebrando estos días con el ministro de la Gobernación son para informarle principalmente del problema de Riotinto.

El pago de la Lotería

Hasta ayer, a última hora, los loteros de Madrid llevaban solicitada la del Tesoro seis millones de pesetas para pago de premios presentados al cobro y correspondientes a billetes que aquellos mismos han expedito.

Mañana mismo se harán efectivas esas cantidades, para lo cual se han dado por el ministro de Hacienda órdenes terminantes a fin de que no sufra el menor retraso la entrega de la cantidad solicitada.

Los ascensos

El señor ministro de la Guerra se ha permitido decir a los periodistas palatinos, recogiendo los cargo que se le han hecho, y que son refajo del ambiente que su gestión está creando en la familia militar, que con el retraso en la provisión de las vacantes en el generalato no irragi perjuicio alguno, y llega esto argumentando a conseguir un absurdo adinamiento.

Afirmó el ministro referido que la revista de Enero se publica el día 20.

Ya lo sabíamos, como sabíamos también que se pasa con relación al empleo y situación que el dividendo tenía el día 1º del mismo mes, y este detalle, muy importante por cierto, es el que precisamente ha ocultado aquél en su conversación con los periodistas.

Cierto también que la antigüedad en los ascensos lleva la fecha en que se produjo la vacante; pero ¿quiere decirnos dicho señor ministro si uno de esos a quienes ha correspondido el ascenso tuviera la desgracia de fallecer, qué pensión es la que dejaría a la familia? Sería la del empleo en que muere o la del nuevo que debe ya estar disfrutando?

Ha reservado el mismo ministro a que venimos aludiendo lo relativo a las causas que le inducen a tener sin proveer la sub-secretaría del ministerio y la jefatura de la sección de Estado Mayor del mismo, esta última tan importante como cualquier mando en campaña por tratarse de una sección que tiene a su cargo todo lo relacionado con lo que manejemos en Marruecos.

Muerte de D. Alberto Aguilera

La grave enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al ilustre y popular político ha tenido hoy su fuerte desenlace.

A las doce y diez minutos, don Alberto Aguilera, esa de las personalidades más queridas del pueblo de Madrid, dejó de existir.

Desde hace muchos días esperó-

junto todo, de un momento a otro, a triste novedad de su muerte, y, sin embargo, al recibir la noticia sentimos una honda emoción, porque don Alberto Aguilera, que muere pobre, después de haber pasado por las más altas y ferias de la gobernación de su país, dejó de en paz por el mundo una estela que difícilmente podrá borrarse de los corazones madrileños: la estela de la Caridad.

No es para escrita en unos minutos, al correr de la pluma, la biografía de hombre que tantas cosas buenas hizo en favor de su pueblo y de los necesitados.

Mejor que la pluma de los periodistas, hará el elogio de las virtudes del ilustre ex-alcalde el sentimiento popular, y sería tema para muchas páginas describir cómo D. Alberto Aguilera, aun en los días de mayo res agobios, atendía, con preferencia a su persona y a sus parientes, a lo que él llamaba su familia: a los pobres del Asilo de Santa Cristina.

Muerta de hambre y frío

El Juzgado de guardia intervino esta madrugada en un suceso trágico y que constataba de modo desconsolador con las alegrias de Nochebuena.

Una infeliz anciana de setenta años, llamada Bígida Calvo, que tenía su refugio en una choza de la calle del Sagrario, núm. 7, falleció en la mañana de hambre y de frío al amanecer, entre uno harapos malolientes y sobre un montón de paja y trapos, que constituyían todo el ajuar de su miserable alcoba.

El médico de la Casa de Socorro que reconoció el cadáver de la desventurada septuagenaria, certificó en su muerte obedecía a las dos causas, a la abrumante carencia de medios para nutrir aquél en su edad, y al intenso frío que reinaba en la choza, donde la infeliz exhaló el último suspiro.

Las mancomunidades

En la Diputación provincial de Barcelona se han recibido comunicaciones de la Corporación provincial de Tarragona, Lérida y Gerona, comunicando que se han reunido para tratar de las mancomunidades.

Desde luego, todas ellas han ratificado las resoluciones anteriormente adoptadas, que se refieren a su propósito de mancomunarse las cuatro Diputaciones catalanas.

En este mismo septiembre ha telegрафiado el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Despachando con el Rey

S. M. el Rey despachó ayer mañana con el presidente del Consejo y luego con los ministros de la Guerra y de Marina; éstos salieron de Palacio depués de la una y media de a tarde.

Interrogado el general Miranda con respecto del cambio de comandante del barco de guerra «Carlos V», manifestó en exacta la noticia, habiéndose nombrando al Sr. Ibáñez para que se haga cargo del mismo p. esto.

Entierro de un héroe.

RINCON DE MEDIK.—Ayer fué enterrado el heróico teniente don Joaquín de la Puente Baamonde, muerto a consecuencia de las gravísimas heridas recibidas en el último combate.

Al acto asistieron el contraalmirante De la Puente, padre del fallecido; los generales Marina, Aguilera, Aguado, Santa Coloma y Primo de Rivera, el cónsul, el teniente coronel del batallón de cazadores de Llerena, D. Justo Complido y otros jefes y oficiales.

Al mismo tiempo recibió cristiana sepultura el cadáver del soldado del batallón de cazadores de Llerena, Miguel Barbero Scler.

En el mismo momento de charriera obvió ataúd del jefe oficial, su padre, el contraalmirante De la Puente, dijo:

«Has muerto cumpliendo tu deber con la Patria. Descansa en paz hijo mío.»

Estas palabras produjeron gran emoción en cuantos estaban presentes.

Terminado el acto, salieron del brazo el general Marina y el contraalmirante De la Puente, marchando al lugar donde el teniente fallecido fué herido.

El alto comisario explicó la forma en que fué herido el teniente De la Puente, cuando estaba distribuyendo las guerrillas.

Marchó depués el contraalmirante al Cuartel, donde recibió la mano de las personas de su gusto familia de los hermanos.

La familia real

Los Reyes asistieron anche a la Misa de Gallo que se dijo en los oratorios particulares de Palacio.

Se reunieron a comer anoche en Palacio todas las personas de su gusto familia de los hermanos.

A la noche de ayer en Palacio se lo sucedió al hermano con una cena, invitando los que se sirvieron, entre ellos un exquisito «gatito».

S. M. el Rey acompañado por los Príncipes de Battenberg y la Infanta Leonor, ha pasado el día en la Casona.

Acompañaban también al soberano el conde de Mareda y otros aristócratas. Verificóse el almuerzo en la mencionada posesión.

S. M. el Rey y D. Victoria se mostraron a la vista de los cazareros, regalando el regalo a Palacio.

Suyo affino.

El CORRESPONSAL.

INSTRUCCIONES ÚTILES

A LOS GANADEROS

Desinfección.

La desinfección es una operación igiénico-sanitaria, que tiene por objeto destruir los agentes microbianos causantes de multitud de enfermedades, en cualquiera de los distintos medios donde pueden encontrarse:

«Art. 1º. Esta medida sanitaria es obligatoria y se practicará bajo la dirección y vigilancia de los Veterinarios encargados del servicio sanitario.

Art. 2º. Serán sometidos a la desinfección:

- 1º Las caballerizas, bodegas, apiscos, porquerizas, corrales, perreras, etc., que en otro lugar donde se encierran o alberguen animales atacados de enfermedades contagiosas, así como cuantos objetos existan en ellas que hayan podido impregnarse de los gérmenes patógenos;
- 2º Las camas, estiércoles, pajarracos, restos de alimento, que de dichos animales se extraigan, igualmente los sumideros y estercoleros;
- 3º Las calles, caminos, dehesas, brevedores, baños, etc.; por donde hayan circulado o permanecido los animales acaudados;
- 4º Los cadáveres y restos cadávericos así como los vehículos y animales empleados en su transporte; y
- 5º Las personas que por haber tenido contacto con los animales enfermos, con los estiércoles, etc., pueden ser agentes de transmisión del contagio.

ENRIQUE ARCEÑEGA
Inspector provincial de veterinaria

Análisis de Tierras.
Gratis a nuestros suscriptores.

Julián y Tardio

—Me echo San Mimbre, Julián, ya creí que habrías emigrado.
—En verdad, que hace tiempo que no hemos estado de tertulia que qué vida lleva?

—Pues estaba en casa como está el día tan perro y me dijiste: bájate pa lo que estoy haciendo voy a ver mi Julián, que se siempre tendrá algo que contarme y además con los días que llevamos sin ajuntarnos.

—Sí, eso es de siempre; a lo mejor no quieras comprar un pellírico agrícola o echar un fumigante del balde y luego merdas copias, valga a rial, a perra zángana u a ochavo.

Y qué dimoños haces hay con tanto fumigaje y tanto papelorro inútil de número? Si se golvieran billetes del banco u del cacharrón, entonces sí que me caríamnos aperos gastos y hasta la Constitución.

—Hombre, hoy no son cabarróns, pero quién sabe si algún día se convertirán o al menos puede ser el principio de que se conviertan.

—Pues, chico, si te ofre la verde, a mí me parece que todo el que echa muchos fumigados y anda con muchos papelorros no tiene ni pa hacerle bajar a la cosa María.

—Yo he de decirte que los grandes negocios, antes de emprendiendo, piden hacer muchos cálculos y evaluar un número de libras y este negocio que yo estoy llevando pudiera ser uno de los que más beneficiaran al labrador,

—Si me lo quisieras hacer ya sabes que yo siempre soy el mismo y que es lo que pueda paes mandar.

—Te lo consultaré, pero antes dije ¿cuál es el mejor abono?

—Pues el superfosfato juntado con el sulfato amónico y con el de prota.

—Eso son abonos minerales que, a falta de otros, son los mejores.

—Pues entonces, las legumbres, iñiernas cuadras están en flor.

—Eso es mejor que los minerales pero los hay que le superan.

—Entonces el cielo bien hecho o la sileira.

—Tampoco.

—Me echo San Mimbre, ya he cabido, la galicaza y la palomera.

—Lo hay mejor.

—Pues, chico, si quisieras lo ices que yo no doy en el branco.

—El mejor abono son las deyecciones humanas.

—Pues, chico, como si dijieras toninos y bájate que no tienen sentido.

—Las deyecciones humanas son la orina del hombre y...

—Ya he cabido. Chico y que verda, pues en el cierrao una vez había que ver como se conocía la rinconada de la zorra que donde yo...

—No siga.

—Pues esto sigue tu.

Cada kg. de orina que de perdemos, podría producir 1 kg. de trigo o de otro cereal.

—Y ese es el negocio que es, total, bah una cosa.

—Si es negocio pues cada persona se calcula que arroja diariamente 1 kg. de deyecciones, con que ya ves, en este pueblo que hay 600 almas perdemos unos 900 kg. de trigo diariamente que valorado a real el kg. importa 900 reales diariamente.

—Atíz, me parece que has dicho mal la cuenta; pues dicho que cada kg. de orina puede producir 1 kilo de trigo; luego 600 almas 600 kilos que a rial serían veinticinco duros y diez reales.

—Señor, si se trata de la orina solamente pero siendo el kg. de la deyección completa puede producir 1 medio kg. por eso resultan 900 en vez de 600.

—Oye Julián, y eso ¿por qué es? —Sencillamente porque según los análisis prácticos por Barral las deyecciones humanas se componen: Agua, 770; materias orgánicas, 190; materias minerales, 40, total, 1.000.

En las materias orgánicas se halla el azúcar o nitrógeno o amoníaco y en las minerales el ácido fosfórico, la potasa, etc., substancias todas ellas como sabes indispensables para la vegetación.

—Y eso dices que negocio.

—Lo es. Si el pueblo no quiere encargarse de recoger todas las deyecciones y las aguas de fregar que también contienen muchas substancias orgánicas y minerales, con lo cual ganaría mucho la higiene y salud pública, lo haré yo. Y ¿pa qué quisieras tú tanto como se podrá reajustar en un año?

—Pues lo que no empleara en mis fincas para venderlo.

—Vaya un negocio.

—Mica: al año podrás recoger cuando me os 119.000 kg. y como hay que agregarle el doble de tierra tendría por lo meno 657.000 kilogramos de abono que a peseta los 100 kilos o carga importaría 6.570 pesetas.

—En verdad que produce el negocio, pero me parece un poco repugnante y que no valdría pa todos lo estaremos.

—Si quisieras a tiempo estás llevando el negocio a miedos.

—Me lo pienso y otro día te daré a contestación.

EL BRAUJO.

A LOS EMIGRANTES

Es un deber de la prensa española el reproducir lo que dice en un manifiesto el Comité de organización de los obreros de la República Argentina a los trabajadores de todo el mundo, al aconsejarles que no se dejen seducir por los agentes del emigración.

Dice, entre otras cosas, el manifiesto:

«El trabajador extranjero que en estos momentos de verdadera crisis, viniera a estas regiones, estaría destinado a aumentar el número de los desocupados y fomentar el empobrecimiento de las condiciones de vida y de trabajo, imposibilitando a la vez la acción proletaria contra las leyes draconianas de la Argentina.

Para completar el cuadro debemos mencionar el flagelo de la enfermedad de la vida, que en esta República asume caracteres más agudos y alarmantes que en otros países. Podéis formaros una idea considerando que en uno de esos inmundos avisperos, aquí llamados «conventillos», el alquiler de una habitación de cuatro metros cuadrados, sin más ventilación que la que da a un humedero y oscuro patio, cuesta mensualmente de 30 a 40 pesos.

Los artículos de consumo, exorbitantemente caros. El kilo de pan de peor calidad vale 56 centavos, y la carne, a pesar de que este país es eminentemente agrícola y ganadero, puede decirse sin exageración que para la inmensa mayoría de trabajadores es un artículo de lujo. El salario del obrero calificado es de 4.50 pesos diarios y si se tiene en cuenta que durante un mes viviendo trabajan más de veintidós días se ve que el monto mensual del

salario no alcanza casi nunca a cien pesos (moneda nacional). Comparado esto con el alquiler, 35 pesos mensuales, el precio de carne (0'80 centavos el kilo) el pan, carbón, luz, verdura, legumbres y otros artículos indispensables, se comprende cómo todo presupuesto, por mínimo y miserable que sea, arroja un déficit de cubrir.

CULTURA AGRICOLA

Único periódico de agricultura que se publica en Soria.

Análisis de tierras, gratuitos para sus suscriptores.

Consultas agrícolas gratis.

Regalo de semillas seleccionadas.

SUSCRIPCION: CINCO PESETAS AL AÑO.

Todo el que facilite CINCO suscripciones, tiene derecho a una más o a su importe.

Administración: Plaza Mayor, 14, Soria.

salario no alcanza casi nunca a cien pesos (moneda nacional).

Comparado esto con el alquiler, 35 pesos mensuales, el precio de carne (0'80 centavos el kilo) el pan, carbón, luz, verdura, legumbres y otros artículos indispensables, se comprende cómo todo presupuesto, por mínimo y miserable que sea, arroja un déficit de cubrir.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Noticias

Está siendo objeto de grandes comentarios y algunas discusiones la conferencia que D. Santiago Gómez Santa Cruz, abad de la Colegiata de Soria, dió el sábado último en el «Círculo de la Amistad» y en la cual atrajo duramente el proyecto de canales derivados del pantano de La Muedra.

En el próximo número nos ocuparemos preferentemente del asunto.

La Acción social.—Hoy a las diez habrá dado su mitin sindical en Mañamala la Acción católica.

En la campaña de Melilla ha fallecido el joven Antonio Tolmo, de esta capital, e hijo del mayoral del coche Soria Burgo de Osma.

El infeliz Antonio recibió cinco balazos de los enemigos.

Mercados.—**Soria.**—Trigo 11'75; cebada 8'75; avena 5'50; centeno 9; patata 0'80 pts. arroba.

Gómara.—(Soria) Trigo 11'50; cebada 8; centeno 8'50 y avena 5.

Consuegra.—(Toledo) Trigo 12; cebada 9; avena 8'25 y centeno 9'25.

Ontígola.—Trigo 12; cebada 9; avena 6; patata 1'50 arroba; centeno 9'25 francs.

Burgos.—Trigo 12; centeno 9; cebada 7'50; avena 5'75; yero 10.

León—Trigo 12; cebada 8'25; centeno 8'75; avena 5; patata 1'25 pesetas arroba.

Zamora—Trigo 12'25; cebada 1'50 centeno 7'50; centeno 8'25; avena 5.

—()—

El heno, bien recogido y cuidado bajo cobertizos, conserva de piezas de la fermentación, el mismo valor nutritivo durante un año. A partir de ese plazo, disminuye su aroma y su gusto, cambiando su color, así como su riqueza en azúcar. El heno viejo es poco nutritivo, indigesto, demasiado seco, desechable, y se convierte en polvo, perdiendo así todo lo que constituye su riqueza y utilidad.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Como es natural, la situación de peón (obrero no calificado, sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2'80 pesos diarios. Si a esto se agregan los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades o desocupación, etc., se ve palmarivamente que la mesa de bienestar que los emissarios del Gobierno propagan a boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desvirtúa en la forma más absoluta y categórica.

Sr. Alfredo Benni, miembro de la «Sociedad Agrícola» de la provincia de Bolonia, ha propuesto a esta importante asociación abrir un concurso a fin de encontrar un medio simple y económico para utilizar la paja de arroz. El Sr. Benni ha dado generosamente 10.000 liras.

La «Sociedad Agrícola» ha aceptado la idea y ha abierto el concurso acordando conceder el premio del señor Benni al inventor del mejor procedimiento para aglomerar la paja de arroz en bloques combustibles que serían empleados para la calefacción.

La Lotería.—Sus Magistrados, los premios de la Lotería de Navidad, han pasado de largo por nuestra casa.

El número 21.170, en el cual llevábamos participación para nuestros suscriptores, no quiso salir de la urna ni figura en la lista de premiados.

CULTURA AGRICOLA

Periódico semanal dedicado a la instrucción y defensa del labrador

Único destinado exclusivamente a estas cuestiones en la provincia

INDISPENSABLE A LOS LABRADORES

SUSCRIPCION PARA ESPAÑA: AL AÑO CINCO PESETAS

Los pagos se admiten adelantados, pero no se exigen más que por trimestres vencidos.

IMPORTANTISIMO

Como prueba de que el lema de CULTURA AGRICOLA es "todo para el agricultor y por el agricultor," ofrece a sus lectores el análisis gratuito de tierras que se llevará a cabo por un importante laboratorio de Madrid, para lo cual bastará con que se nos envíen las muestras acompañadas del siguiente boletín:

TARIFAS

ANUNCIOS: Cada línea del cuerpo 8, en 3.^a plana, abonará 0,10 pesetas.

NOTICIAS: Cada línea 0,50 pesetas.

REMITIDOS, comunicados, informaciones y esquelas de funeral, a precios convencionales.

Todo suscriptor tendrá derecho, por una sola vez, a la inserción gratuita de un anuncio que no exceda de tres líneas.

Todo anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por cada inserción. (Ley de 14 de Octubre 1896).

El suscriptor D. _____ del pueblo de _____ remite al señor administrador de CULTURA AGRICOLA un saquito de tierra, peso cien gramos, de una finca que desea sembrar de _____ de cabida _____ yugadas _____ cuartas _____ varas, en la que se ha recolectado últimamente _____, y se abonó con _____ para que me remita la correspondiente fórmula.

El suscriptor,

IMPORTANTES REGALOS A NUESTROS LECTORES

Suscripciones.

Las suscripciones se harán por lo menos por seis meses.

El pago puede verificarse por adelantado o por trimestres vencidos.

Los suscriptores tienen derecho a consultas gratuitas, acompañando un sello de 0,15 pesetas para las que deben contestarse por carta.

Los suscriptores tienen derecho, previo envío del adjunto boletín, a la petición de fórmulas de abono.

Todo suscriptor por año recibirá, en la época oportuna, un Almanaque agrícola.

También participará de los sorteos que se organicen.

"La Mutual Vascongada"

Sociedad Española Popular de Ahorro y Previsión, domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

Autorizada legalmente con fecha 26 de diciembre de 1911.

Esta Sociedad tiene constituida la fianza o el Depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de mayo 1908.

Consejero delegado

D. ALBERTO SOTOS Y BATALLER

El objeto de la Mutual Vascongada es fomentar el ahorro y la previsión, facilitando a sus asociados el medio de poder constituir un capital para hacer frente a las contingencias de la vida.

Teniendo por base la mutualidad, se consigue, sin riesgo para el capital que se desembolsa, obtener un interés acumulado al mismo, superior al que puede adquirirse en otras combinaciones de simple ahorro.

Sub-Director en Soria y su provincia D. Fermín Jodra de Miguel, Plaza Aguirre, número 1.

AutORIZADO este anuncio por la Comisaría de Seguros.

TRIGUERO PITAGORICO

Indispensable a todo labrador para la venta de trigo.

PRECIO: 20 CENTIMOS

De venta en la librería de Santa Teresa, Collado, 30, y en el domicilio del autor, Aliud.

IMPRENTA

DE

FERMIN JODRA

SORIA.—PLAZA MAYOR, 14

ESPECIALIDAD
en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, volantes, besalamanos, esquelas funeral, recordatorios, parti-

caciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonarés, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates.

Bolsas de papel de todas clases y tamaños para Confiterías, Farmacias y Ultramarinos.

ENCUADERNACION

DE

MANUEL GUZMAN

FERIAL, 8.—SORIA

Trabajos de gran lujo

Dorado en cintas de seda

Barnizado de mapas

Precios sin competencia, confección sólida y esmerada, además de su prontitud de siempre acreditada.

"EUREKA,,

Máquinas esquiladoras para mulos y caballos.
para ovejas.

Máquinas para blanquear.

CAJAS de Seguridad. Caudales. Registro.

Servicio químico de incendios que apaga hasta el fuego producido por aceite, petróleo, aguarrás, bencina, alquitran, etc.

Dirigirse al representante exclusivo para esta provincia: D. Félix Calavia García, Aliud (Soria).

El mejor alimento para el ganado

PULPA DESECCADA.—PULPA MELASADA

Pienso totalmente digestible y nutritivo que da mayores energías y resistencia para el tiro; duplica el aporte de peso y aumenta la producción de leche.

Todo ganado lo come con avidez.

Pulpa desecada, 125 pesetas tonelada; id. id., 5 pesetas saco de 40 kilos.

Pulpa melasada, 140 pesetas tonelada; id. id., 7 pesetas saco de 50 kilos.

RACIONES DIARIAS

Buey de labor, 3 kg.; Buey de engorde, 4; Vaca lechera 5; Caballo, 2; Cerdo de 8 a 10 arrobas, 0'600; Lechar en engordo, 0'500; Oveja paridera, 0'250.

Para más detalles y compras de mayores partidas dirigirse a

FRANCISCO ZABALO AGUILERA

Marcial, 6.—CALATAYUD